

BOLETIN OFICIAL



BALEAR.

NÚM. 3811.

Artículo de oficio.

(Número 176.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

Estadística.—Circular.—El Exmo señor Presidente del Consejo de ministros me dice de Real orden con fecha 15 del corriente entre otras cosas lo siguiente:

Que cuide V. E. y prevenga que al formarse la clasificación de los habitantes en los estados 1, 2, 3, 4 y sucesivos, siempre que alguno fuese labrador, comerciante, industrial, profesor etc. se anote únicamente en la casilla correspondiente á la condicion en cuyo concepto pagase mayor contribucion.

Lo que se inserta en el Boletín oficial de esta provincia para conocimiento de las corporaciones á quienes corresponde su cumplimiento. Palma 20 abril de 1857. —José María Marchessi.

(Número 177.)

Estadística.—Circular.—El Exmo señor Presidente del Consejo de ministros por real orden de 15 del corriente me recomienda de nuevo el exacto y puntual cumplimiento de cuanto se halla prevenido para formar el censo general de poblacion y me espresa la confianza en que se halla S. M. de que persuadidas las Juntas de esta provincia de que la manifestacion de la verdad ha de ser útil al país mientras toda ocultacion le seria en mas de un concepto dañosa, no solamente se hallarán dispuestas para el día que se designare del próximo mes de mayo sino

que sus operaciones darán el mas satisfactorio resultado. Además me previene que en cuanto se haya realizado la distribución de cédulas de inscripcion á los pueblos; y sepa que todas las Juntas municipales han practicado la division en secciones donde hubiera necesidad por estar la poblacion muy reunida en un parage ó al contrario muy distribuida y aun diseminada en el campo, designados los encargados de repartir y recoger las cédulas, impuesto cada cual del servicio que le tocara desempeñar sin confusion ni duda y todo dispuesto para la operacion del recuento, le dé inmediatamente aviso, para ponerlo en conocimiento de S. M., con el fin de que ni falte ni sobre tiempo en la designacion del día de la ejecucion.

En su consecuencia y para que con la conveniente oportunidad pueda darse al Gobierno de S. M. conocimiento exacto y circunstanciado de todo, los Alcaldes observarán las prevenciones siguientes:

1.ª Inmediatamente que reciban la presente darán cuenta á este Gobierno de provincia de la division que hayan practicado las Juntas y del número de secciones de que se componga cada una. Los Alcaldes de los pueblos cuyas Juntas no hayan creido necesaria esta division lo avisarán igualmente.

2.ª Con la urgencia que les tengo prevenida en mi circular de 15 del corriente remitirán el presupuesto duplicado, en el cual se exprese el número de dependientes con que cuentan, que ya deberán hallarse designados para desempeñar el servicio de que se trata con toda puntualidad.

3.ª Cumplidas las anteriores prevenciones el día 7 del mes próximo deberán haberme dado parte de que así las secciones ó Juntas como todos los citados dependientes están de tal manera impuestos del servicio que á cada uno toca desempeñar que pudiera emprenderse los trabajos por próximo que fuese el día señalado para hacerlos.

Es necesario que en los anteriores servicios se despliegue la mas completa actividad; y por lo mismo los Alcaldes me darán estas noticias por medio de propios si creen que por conducto de los correos pudiesen llegar á esta capital con algun atraso, en la inteligencia de que sin nece-

sidad de recuerdos ni reclamaciones impondré las multas á que se hagan acreedores los Alcaldes que no cumplan con toda exactitud cuanto les dejo prevenido. —Palma 22 de abril de 1857.—José María Marchessi.

(Número 178.)

Obras públicas.—Circular.—Para los efectos prevenidos en el art. 26 del reglamento de caminos vecinales de 8 de abril de 1848, he acordado que los Ayuntamientos remitan con toda urgencia á este Gobierno de provincia nota del precio de las diversas clases de jornales, que han de servir de tipo para la conversion de las prestaciones personales en dinero, con destino á las obras de los caminos vecinales de sus respectivos pueblos. Siendo este uno de los ramos mas preferentes del servicio público, porque contribuye poderosamente al desarrollo de la agricultura y del comercio, en que tan interesados se hallan los mismos pueblos, espero del celo de los Ayuntamientos me evitarán el disgusto de tener que recordarles el cumplimiento de su deber en esta parte. Palma 21 de abril de 1857.—José María Marchessi.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de hacienda pública de las islas Baleares.

Para el día 20 del presente mes, han debido los SS. Alcaldes remitir á esta Administracion las matriculas de la Industrial y Comercio del corriente año, y á pesar de las prevenciones que oportunamente se les hicieron para evacuar este servicio, son muy pocos los que á esta fecha lo han cumplido.

La Administracion se ve en el caso de dirigirse á los SS. Alcaldes de la provin-

cia encareciéndoles la necesidad de que para el 28 del actual sin falta alguna verifiquen la remision de dichos documentos, en el concepto de que el que deje de verificarlo será responsable del ingreso en arcas del Tesoro del importe del segundo trimestre y demas que haya lugar por no poderse verificar la cobranza oportunamente, y por los entorpecimientos que este retraso ocasiona á la Administracion en la redaccion del estado general de dicho impuesto que ha de remitirse á la superioridad en 30 de este mes. Palma 22 de abril de 1857.—José Antonio Bustinduy.

Habiendo espirado ya el plazo que se fijó en circular de 30 de marzo último, inserta en el Boletín oficial número 3802, para la presentacion de los repartos de inmuebles cultivo y ganadería del corriente año, la Administracion considera necesario y conveniente advertir á los Ayuntamientos de las provincias que aun no hubiesen llenado tan importante servicio, que es de todo punto preciso é indispensable se apresuren á puntualizarlo sin demora alguna, para que pueda realizarse la cobranza del próximo 2.º trimestre con la oportunidad y presteza que exigen las atenciones sagradas del Tesoro público, y se eviten las desagradables consecuencias de la responsabilidad que de lo contrario habria lugar á imponerles, conforme está prevenido por la citada circular. Palma 23 de abril de 1857.—José Antonio Bustinduy.

Circular.—Muy limitado es el número de Ayuntamientos que hasta el día han remitido á esta Administracion los dependientes ó repartos por los cuales han de hacerse efectivos los cupos y recargos de la contribucion de consumos del presente año, cuyo segundo trimestre vence en los primeros días del mes inmediato. La responsabilidad en que la Adminis-

tracion se halla colocada ante la superioridad por no poder facilitarle aun las noticias exactas que exige respecto á los medios adoptados definitivamente por los Ayuntamientos para realizar aquel impuesto, y la que alcanza á las mismas corporaciones no presentar terminados sus repartos ó expedientes con que cubrir los ingresos que debe efectuar brevemente, no permiten la menor demora en este servicio importante: antes al contrario exige una actividad inmediata para llenarlo precisamente en lo que resta de mes en cuyo término han de haberse presentado en esta dependencia los expedientes de encabezamientos ó arriendos conforme á las prescripciones de la instrucción de 24 de diciembre último, ó bien los repartos individuales teniendo advertido

1.º Que en los expedientes de encabezamientos ó arriendos ha de constar la cantidad que por ellos debe realizarse con distincion de cupo del Tesoro recargo provincial ó municipal y premio de cobranza.

2.º Que los indicados recargos provinciales ó municipales no pueden esceder reunidos del cupo designado para el Tesoro.

3.º Que los repartos han de ser duplicados ó sea el original y su copia el primero estendido en papel del sello 4.º y la copia en el de oficio, expresando en reales y céntimos las cuotas individuales.

4.º Que en la cabeza de los mismos ha de constar la cantidad repartible con distincion tambien de cupo, recargo provincial y municipal fondo supletorio y premio de cobranza teniendo presente el límite fijado para ellos en la citada instrucción.

5.º Y finalmente que el original debe contener la certificacion que acredite los días que el reparto estuvo á desagravio y su resultado así como la circunstancia de haber concurrido á su formacion mas de las dos terceras partes de los repartidores y á su revision y aprobacion mas de la mitad de individuos del Ayuntamiento.

Los Ayuntamientos que hubieren adoptado el medio de la Administracion municipal de los derechos de consumos suministrarán á esta dependencia una copia del acta en que así se hubiere acordado y relacion del total realizable por aquel medio para cubrir el cupo del Tesoro y los recargos que al efecto tengan autorizado; en el supuesto de que si al finalizar el mes actual no obran en la Administracion los datos que se exigen por esta circular se verá en el preciso caso de proceder sin contemplacion contra los morosos hasta que hubieren llenado el servicio sin perjuicio de la responsabilidad del ingreso al vencimiento del segundo plazo de cobranza que termina el mes inmediato. Palma 23 de abril de 1857.—José Antonio Bustinduy.

COMISION DE AVALÚO Y REPARTO DE PALMA.

En el día de hoy se han fijado en la fachada de la Casa Consistorial, las listas que comprenden el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de esta ciudad y su término, correspondiente á este año. Los contribuyentes que poseen bienes en este distrito pueden examinar su riqueza y la cuota que les ha sido señalada, para que en caso de considerarse agraviados puedan dirigir sus reclamaciones á la secretaria de esta comision, situada en una de las piezas de la administracion de Hacienda pública, en los ocho días que median desde el de la fecha, al de 28 del que sigue inclusive: en la inteligencia de que pasado dicho día, no

se oirá, ni admitirá reclamacion alguna. Palma 21 abril de 1857.—El Presidente.—José A. Bustinduy.

COMISION PROVINCIAL de instruccion primaria.

Vacantes de escuelas.—La elemental de niños de Establimento dotada con 2,000 reales vellon al año pagados de los fondos municipales, casa suficiente para el profesor y su familia y demas emolumentos de reglamento.

Los aspirantes al citado magisterio dirigirán sus solicitudes documentadas á esta secretaria dentro el preciso término de un mes. Palma 22 abril de 1857.—El Presidente, José María Marchesi.—P. A. de la C. P.—Bartolomé Álvarez, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Bañalbufar.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de esta villa correspondiente al presente año estará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento desde el día 20 hasta el 26 del corriente mes ambos inclusive, los contribuyentes que se consideren agraviados presentarán sus reclamaciones dentro del citado plazo pues espirado ninguna será atendida. Bañalbufar 20 de abril de 1857.—El alcalde, Antonio Albertí.—P. A. D. A.—Miguel Esterás, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Alaró.

El reparto de la contribucion de inmuebles de esta villa correspondiente al presente año, estará de manifiesto en la Sala Consistorial de la misma, desde el día 22 al 30 de los corrientes ambos inclusive de 8 á 12 de la mañana, dentro cuyo término y no mas se oirán las reclamaciones que se presenten. Alaró 21 de abril de 1857.—Juan Borrás, teniente de Alcalde.—P. A. D. A.—Jaime Deharo, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Marratxi.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este pueblo correspondiente al año actual, se hallará de manifiesto en esta casa consistorial desde el día 22 al 27 del actual ambos inclusive; en cuyos días se admitirán las reclamaciones que tengan á bien presentarlos interesados. Marratxi 21 de abril de 1857.—Bernardo Nadal, teniente de Alcalde.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Santa Margarita.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia con sus

respectivos recargos correspondiente al presente año se hallará espuesto al público en esta casa consistorial desde el 22 de los corrientes hasta el primero del próximo mayo ambos inclusive, durante cuyo plazo podrán los contribuyentes así vecinos como forasteros presentar sus reclamaciones, que espirado, ninguna será atendida. Santa Margarita 20 de abril de 1857.—Pedro Juan Torres.—Por A. D. A. Gabriel Estelrich.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Calviá.

El repartimiento individual de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia con los recargos legalmente autorizados de este pueblo correspondiente al año actual, estará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento desde el día de mañana hasta el 29 del presente mes ambos inclusive, á efectos de reclamacion; pues pasado dicho plazo ninguna se admitirá. Calviá 23 de abril de 1857.—Juan Salom, alcalde.—P. A. del A.—Antonio Vicens, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Santa María.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este año, se hallará de manifiesto en la casa Consistorial del mismo, desde este día al 28 de este mes inclusive; en cuyo término se pueden hacer las reclamaciones que crean convenir á los interesados. Santa María 21 de abril de 1857.—Juan Crespi, alcalde.—P. A. del A.—Guillermo Jaume, secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Fornalutx.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia con sus recargos de este pueblo para el corriente año, estará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento desde el día 22 al 30 del actual ambos inclusive, á fin de que los contribuyentes que se consideren agraviados presenten su reclamacion en el término prefijado. Fornalutx 21 de abril de 1857.—Bartolomé Estades y Socies, alcalde.—Jaime Frau, secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Sóller.

Próximo el día de la feria establecida en este pueblo el segundo domingo del mes de mayo, se anuncia al público y que en el propio día se celebrará la fiesta cívico-religiosa de la victoria que como en los años anteriores se propone el Ayuntamiento solemnizar dignamente cual exigen al glorioso hecho que recuerda y la mucha concurrencia de forasteros que atrae. Sóller 22 de abril de 1857.—Pedro Lucas Ripoll.

Por disposicion de este juzgado de Guerra se saca á pública subasta por término de ocho días útiles una porcion de tallarines, otra de fideos, otra de harina y otra de salvado embargadas á D. Carlos Zenovardo, las que se venden á instancia de D. Guillermo Cañellas para con su producto hacerse pago de lo que al mismo y á otros adeuda el referido Zenovardo, de cuyos efectos que se hallan depositados en poder de D. Gregorio Vicens, existe muestra en la escribania de mi cargo y en poder del pregonero Francisco Tomás, quedando señalado para su remate el día 4 de mayo próximo á las doce de su mañana en el patio del Palacio de S. E. Palma 21 abril de 1857.—De orden del tribunal.—Juan Antonio Ferrer, escribano.

Parte no oficial.

Variedades.

DE LAS BELLAS ARTES, consideradas en sus relaciones con la civilizacion.

LA GRECIA.

Los orígenes del pueblo que habitó primitivamente las riuas comarcas situadas entre el mar Jonio y el Egeo son un problema tan insoluble en el estado actual de la ciencia, como poco interesante para el estudio de la civilizacion griega. Consta solo que pertenecía á la gran familia Jafética, como lo demuestran las analogías de su lengua; y las tradiciones están contestes en representar á aquellos antiguos habitantes en un estado de barbarie, y en consignar que no salieron de él por su propio adelanto, sino por la extranjería cultura, en que los iniciaron las colonias Idia de los Titanes, las egipcias de Cérope y Danao y la fenicia de Cadmo. Sean mas ó menos fabulosas las circunstancias con que se describen estas inmigraciones, sus fechas y los nombres de sus Jefes, el hecho fundamental es cierto, la crítica filosófica con la tradicion, y puede contarse entre los axiomas históricos que la civilizacion griega procede del Oriente.

Y sin embargo, no hay cosas mas opuestas que el espíritu de la Grecia y del Oriente, de esas dos civilizaciones que se consideran como hija y madre, y cuya legítima filiacion parece plenamente demostrada. Veamos si es posible investigar las causas de ese fenómeno, único en la historia.

Los dogmas orientales tenían un sentido profundo y místico, ignorado del vulgo, y depositado exclusivamente en la casta sacerdotal, mientras que el pueblo conocia solo la corteza, digámoslo así, la forma exterior del culto y veneraba como dioses personales, las representaciones simbólicas de los atributos de aquel Dios-naturaleza, adorado en el fondo del santuario. Una religion de este carácter no podía trasferirse de un pueblo á otro sino por medio de una colonia conquistadora, emanada de las clases superiores del pueblo colonizador y que á su vez se reservase el sacerdocio y el imperio entre los vencidos. Así se explica la iniciacion oriental del Egipto por la raza ariana, de que hice mencion en mi artículo precedente.

Pero en Grecia sucedió de otra manera. Las colonias asiáticas y egipcias no fueron bastante poderosas para dominar el pueblo guerrero, que encontraron establecido en el país; y las relaciones en-

tre este y aquellas, pacíficas unas veces y otras menos amistosas, nunca consistieron en una verdadera y extensa conquista. Los orientales no fundaron una casta sacerdotal en medio de un pueblo helénico, y por consiguiente la religión, conservando grandes analogías exteriores, degeneró completamente en su esencia. La unidad del Ser Supremo en la variedad de las manifestaciones era una idea demasiado abstracta para que pudiese mantenerse en un pueblo entero, sin una institución especialmente consagrada a la trasmisión perpétua de semejantes misterios y conservadora de la pureza del dogma.

Las divinidades simbólicas de la India y del Egipto se convirtieron en seres reales (1) que la imaginación poética del pueblo dotó con las cualidades, pasiones y flaquezas de la humanidad, forjándoles una historia de aventuras más ó menos graciosas é interesantes, pero muy poco adecuadas á la dignidad divina, y otorgándoles una mútua independencia, que anulaba el poder de cada Dios por la lucha y la contradicción de los demás, y convertía el Olimpo en una verdadera anarquía. Pero la idea de unidad y de orden es indispensable para concebir la gobernación del Universo, los Griegos, no pudiendo satisfacer á esa necesidad con la supremacía usurpada y disputable que otorgaban á Júpiter, conservaron en el destino y las Parcas, (2) representación simbólica de un poder impersonal y ciego, pero absoluto, supremo y omnipotente, un recuerdo y como una tradición desfigurada de la concepción Indo-egipcia del ser infinito.

La religión helénica es muy inferior á las orientales bajo el punto de vista de la noción teórica y fundamental de la Divinidad; pero tiene sobre ellas la ventaja de no oponerse al desarrollo libre de las facultades humanas, por lo mismo que el hombre, lejos de ser absorbido y como aniquilado en Dios, mantiene su personalidad independiente ante unos númenes que, creados por él á su imagen y semejanza, se elevan muy poco sobre la humanidad, y aun parecen participar de su misma naturaleza. Los dioses descienden hasta alternar con los mortales en combates y en amores; los héroes se elevan á las apoteosis; el cielo y la tierra se confunden.

Una creencia que exaltaba tanto el orgullo humano; había de dar por resultado necesario la libertad política: el hombre, que se sentía casi igual á los dioses, no podía someterse á la tiranía de un déspota ó de una casta (3); así el principio democrático está profundamente encarnado en el pueblo griego; el período monárquico es de muy corta duración y coincide solo con la infancia de aquella sociedad; las conquistas de la ra-

za doria establecen aristocracias guerreras, pero los vencidos nunca se resignan, y la lucha continúa sin tregua ni descanso hasta la emancipación. El ciudadano griego parece no vivir más que para la libertad; su mayor bien, su principal goce es el ejercicio de los derechos políticos.

La moral religiosa no puede existir sino teniendo por base el ejemplo de la Divinidad (4) y por sanción una eternidad de premios y castigos. La religión griega presentaba en sus dioses ejemplos de todas las miserias, de todas las debilidades de las pasiones y hasta de los crímenes de la humanidad, y en cuanto á la inmortalidad del alma y á su destino futuro estableció ideas vagas, insuficientes y aun contradictorias, que mal pudiera elevarse á la espiritualidad de la vida eterna una creencia que no alcanzaba á hacer de sus dioses otra cosa que hombres.

Así las ciencias morales se desarrollaron en Grecia con entera independencia y aun con hostilidad marcada hacia la religión del Estado. La filosofía se inspiró siempre en fuentes exóticas, en regiones donde un cuerpo sacerdotal conservaba un dogma más elevado y puro de las extravagancias de la fábula, y esa Grecia, tan orgullosa con su brillante y florida civilización, no dejaba por eso de considerar como un título respetable en sus sabios la iniciación en los misterios orientales. La noción de la unidad de Dios fue común á casi todas las escuelas filosóficas, é inspiró á los hombres ilustrados el desprecio de un politeísmo grosero y sensual, y de las escandalosas aventuras divinas que los poetas habían popularizado. Pero ese antagonismo entre la religión y la filosofía lejos de salvar á la civilización griega, acabó por depravarla, porque los sistemas puramente humanos y racionalistas no tienen más que una potencia de destrucción, la fé no se impone sino dogmáticamente, y así los filósofos y los sofistas consiguieron desacreditar la ciencia popular, pues solo dejaron en vez de ella el excepticismo y la corrupción, que es su más cierta é inevitable consecuencia.

La arquitectura griega no es primitiva y original, como en algún tiempo se creyera; sus fuentes son las mismas que reconoce la civilización helénica, el Egipto y el Asia occidental; las ruinas de Tebas y de Nínive encierran los elementos que el génio griego supo apropiarse, imprimiéndoles un carácter especial y una belleza que casi autorizan la pretensión á la originalidad. Pero al pasar del Oriente á la Grecia el arte perdió en grandiosidad lo que ganaba en gracia y perfección de formas: la arquitectura es siempre primitivamente religiosa, y las ligeras y risueñas fábulas de la mitología helénica se avenían mal con la severa majestad de los templos asiáticos y egipcios.

Los griegos adoraban también á la naturaleza, como los orientales á quienes debieron su civilización; pero habiendo perdido el sentido del dogma, no rendían culto á las fuerzas ocultas y elementales de la creación, sino á sus manifestaciones visibles: Júpiter era el Dios del cielo, el estrellado y de la atmósfera, Cibeles de la tierra, Neptuno de los mares, Apolo y Diana de los astros que más afectan nuestros sentidos; todos los fenómenos, todos los aspectos de la naturaleza se relacionaban con el culto de uno ó muchos dioses. Si á esto se agrega la benignidad del clima de la Península helénica, se comprenderá que el templo griego había de ser monumento, pero no claustro;

(1) Ego enim sum Dominus.... Sancti eritis, quia ego sanctus sum.

(LEVIT=XI=45)

¿Quis ex vobis arguet me de peccato?

(JOANN=XIII=46)

que debía abrirse por todas partes á la luz del sol, á la frescura del aire, á la perspectiva de los bosques, de los mares y de las montañas, objetos todos consagrados de alguna manera á la Divinidad, agrupándose el pueblo, no solo en el recinto, sino en su alrededor, bajo la bóveda del follaje ó la del cielo. De aquí la exigüidad relativa de las dimensiones arquitectónicas, el escaso empleo de los muros continuos, la ausencia de la bóveda, indispensable para cubrir grandes espacios, la multiplicidad de los peristilos, la profusión del ornato exterior, la simetría de las partes todas de unos edificios destinados á contemplarse más por fuera que por dentro. Los accesorios y adornos de la arquitectura se refieren evidentemente á los ritos del culto; así las cabezas de animales esculpidas en las metopas recuerdan las de las víctimas que se suspendían en el friso de los templos, las volutas del capitel jónico, las astas de carnero consagradas del mismo modo, los festones y figuras de flores y frutos, las guirnalda con que se engalanaba el edificio en las grandes solemnidades. En cuanto á los órdenes, las proposiciones macizas y severas del dórico se armonizaban con el culto de Júpiter de Marte, de Hércules, divinidades predilectas de aquella raza grave, sóbria y guerrera; los jónicos, gente más culta, pacífica y risueña, inventaron un género más adornado y ligero para los templos de Apolo y de Baco, deidades de los goces artísticos y materiales; la licenciosa Corinto creó por último un orden gracioso y afeminado, digno del culto de la diosa de los amores.

Como la religión tenía una parte esencial en todos los actos de la vida pública de los griegos, la arquitectura civil se modeló por la puramente religiosa; el agora, el estadio, el teatro eran lugares consagrados; diferentes en las dimensiones y en el plano general de construcción, según lo exigían las necesidades del objeto á que se destinaban, no podían dejar de exornarse bajo el mismo carácter de los templos, de los que eran como un complemento. En cuanto á las habitaciones privadas, no se empleó en ellas el lujo de las artes hasta después de la decadencia de la libertad griega, y cuando ya dominaba el tipo romano en la arquitectura; en los tiempos florecientes del arte indígena los ciudadanos se guardaban bien de excitar con su fausto la susceptibilidad de las envidiosas democracias, que solían castigar las distinciones con el ostracismo.

La pintura y escultura se elevaron en Grecia al más alto grado de perfección en la belleza plástica, principal y aun casi exclusivo objeto del arte en aquel pueblo. Una religión materialista, que rebajaba la Divinidad hasta la naturaleza humana, no podía dar por resultado otro ideal que el de las formas. La energía y la verdad de la expresión se sacrificaban á la armonía del conjunto; las metamorfosis con que terminan las fábulas en que juegan grandes pasiones, fueron, como observa ingeniosamente un autor moderno (4), un feliz recurso para evitar la representación de los esfuerzos supremos del alma, que desfiguran la fisonomía. Pero huyendo de la deformidad y de la exageración, el arte griego no pudo evitar del todo el escollo opuesto; la serenidad, la regularidad, la perfección misma de la forma y de la expresión que caracterizan la mayor parte de las estatuas griegas no están exentas de frialdad y monotonía.

La poesía griega, siguiendo la forma de desarrollo, que es constante en todas las civilizaciones, empieza por ser puramente religiosa, y más tarde entrelaza con las tradiciones dogmáticas la historia más ó menos desfigurada de los héroes

antiguos y de las grandes luchas que acompañan el origen de los pueblos. Orfeo y los líricos contemporáneos representan el tipo de la poesía teológica, que, á lo que puede juzgarse por los escasos fragmentos que se conservan, se inspiró todavía del panteísmo oriental: Homero es el modelo acabado de la segunda forma poética; pero en sus epopeyas aparece ya definitivamente constituida la teogonía griega, tal como la hemos considerado anteriormente; así la máquina de aquellos inmortales poemas, á pesar del génio prodigioso y jamás igualado de su autor, es tan absurda, inconsecuente y hasta ridícula como el dogma mismo de que se inspiraba.

La idea que Homero da de la felicidad de los dioses no satisface ni aun á los instintos más nobles y elevados de la mera humanidad. «Los dichosos habitantes del Olimpo pasan el día entero en prolongados festines, y saborean abundantes manjares, escuchan con delicia los armoniosos sonidos de la lira de Apolo y los coros de las musas que cantan alternativamente (1).» La omnipotencia de Júpiter se manifiesta con un emblema tan material, como lo son esos placeres: «¿quereis conocer cuán superior soy á vosotros?» dice á los demás dioses, «suspendeos á una cadena de oro, y no podreis atrastrarme á las regiones inferiores; pero yo cuando quiera os levantaré á todos, con la tierra, el mar y el universo entero (2).» Y esa supremacía no es tampoco completa, soberana é indisputable: Neptuno rehúsa obedecer las órdenes de Júpiter, declara «que es su igual, que tiene los mismos derechos en la tierra y en el Olimpo,» y la única razón que Iris acierta á darle para que se someta es «que Júpiter es su hermano mayor (3).» Juno le engaña excitando sus pasiones, y el sueño le vence sin su voluntad (4); no se atreve á resistir á los caprichos de su esposa, y le abandona con dolor la suerte de Ilión, su ciudad amada (5) y la existencia de Sarpedón, su hijo predilecto (6). Los dioses se combaten, hieren y golpean, prodigándose insultos y burlas; Minerva precipita en tierra á Marte maltrecho de una pedrada y á Venus de un golpe en el seno delicado; Neptuno pone en fuga á Apolo con amenazas, y Juno á Diana dándole en las orejas con su propio carcaj (7). En fin, para que nada falte á la humillación de los inmortales, los hombres mismos se atreven á atacarlos tal vez con ventaja, y Marte pone en fuga á entrambos númenes; insulta á la primera, y el segundo confiesa que si no se hubiera salvado por su ligereza, habría sufrido los mayores peligros y dolores (8). En cuanto á lo que llamaríamos moralidad, si se tratase de los habitantes de la tierra, es indudable que las divinidades homéricas se creían dispensadas de esos deberes. Minerva, con acuerdo de Júpiter mismo aconseja al troyano Pandaro la violación de los solemnes juramentos del armisticio, delito que luego han de castigar los dioses (9); Júpiter envía á Agamenon un sueño falaz para precipitar en la desgracia el

(1) *Iliada*, canto I, versos 604 y siguientes.

(2) *Iliada*, canto VIII, versos 18 y siguientes.

(3) *Iliada*, canto XV, versos 183 y siguientes.

(4) *Iliada*, canto XIV, versos 155 y siguientes.

(5) *Iliada*, canto LV, versos 45 y siguientes.

(6) *Iliada*, canto XVI, versos 431 y siguientes.

(7) *Iliada*, canto XXI, versos 585 y siguientes.

(8) *Iliada*, canto V, versos 530 y siguientes, y 846 y siguientes.

(9) *Iliada*, canto IV, versos 64 y siguientes.

(4) SAINT MAR GIRARDIN.—*Cours de littérature dramatique*.—3. me leçon.

ejército griego fiado en la inspiración divina (1). Los innumerables hijos y descendientes de los dioses, que combaten y perecen ante los muros de Troya, son vivos testimonios de la incontinencia de aquellos inmortales que ni respetaban la santidad del tálamo conyugal, ni se desdaban de lograr sus deseos por medio de las más villanas estratagemas; y si hemos de creer a la ninfa Calipso, las diosas no eran más reservadas en sus pasiones hacia los mortales, y los dioses se veían obligados a vengar sus celos por el medio, poco generoso de su parte, de quitar la vida a los afortunados (2).

A una concepción tan material de las divinidades corresponde una idea igualmente rebajada de la existencia de los espíritus después de esta vida. Las almas de los guerreros muertos en el combate vuelan a las regiones de la eternidad, «deplorando abandonar la fuerza y la juventud» (3); y la sombra de Aquiles pronuncia estas palabras: «no me consueles de mi muerte ilustre, Ulises; mejor quisiera servir como labrador a un hombre oscuro y pobre que reinar sobre las sombras.» (4).

Con tales dioses por modelo, y con una noción tan imperfecta de la vida espiritual, fácil es comprender lo que serían las costumbres heroicas. La fuerza física domina todo, «no hay mayor gloria para un hombre que ejercitar sus fuerzas con pies y manos» (5); las ideas de vigor y robustez, de valor, de heroísmo, se confunden. La guerra carece de todo freno de humanidad; se da la muerte a los vencidos humildes y suplicantes (6); se inmolan prisioneros en honor de los héroes que han sucumbido (7); se prodiga la injuria y el sarcasmo a los moribundos (8); y hasta se ejercen sobre los cadáveres indígenas profanaciones (9).

La mujer, criatura débil e indefensa, es siempre desgraciada y oprimida en las sociedades donde impera la violencia. Sin embargo, entre los griegos el culto que se tributaba a la belleza templó necesariamente los abusos de la fuerza y mejoró la suerte del ser más bello de la creación; la poesía homérica abunda en testimonios de la gran importancia que se daba a la hermosura, y de las ardientes pasiones que despertaba el deseo de su posesión, pasiones a la verdad materiales, de esas que no realzan ni dignifican a su objeto, pero que son ya un medio de poderosa influencia en manos de la mujer. Cuando los ancianos de Troya ven aparecer sobre la muralla a Helena en el esplendor de su belleza «no es de admirar, exclaman, que los troyanos y los griegos sufran tanto por una mujer tan hermosa» (10).

«Todo varón bueno y prudente ama a su esposa, como yo también amaba a la mía con todo mi corazón, aunque fuese mi cautiva»; dice el duro e impe-

tuoso Aquiles (1), y Héctor a Andrómaca «ni las desgracias que amenazan a los troyanos, ni las de mi madre, ni las de mi padre y mis hermanos, cuyos cuerpos rodarán en tierra al furor de sus enemigos, nada me aflige tanto como tu destino cuando un griego inhumano, después de robarte la dulce libertad, te arranque de este suelo, y como esclava trabajes bajo las órdenes de una extranjera... Hagan los dioses que la tierra sepulte mi cadáver, antes que yo pueda oír tus gemidos y presenciarte tu desventura» (2).

Pero no sería justo apreciar el lugar que la mujer tiene en la poesía griega por esas expresiones tan tiernas y apasionadas. Aquel mismo Aquiles, que acaba de pronunciar tan sentidas palabras por el robo de su cautiva, se consuela de su ausencia en brazos de otra (3), y cuando la muerte de Patroclo le hace arrepentirse de su reyerta con Agamemnon se indigna contra la inocente causa de ella, y «plugiése a los Dioses, exclama, que Diana hubiese herido con sus flechas a Briseida, el día en que la llevé en mis naves» (4). Ulises, cuyo amor y fidelidad a Penélope pasan por un modelo entre los antiguos, no deja de aceptar los favores de Calypso (5) y de Circe (6), y Menelao aunque esposo de la belleza más celebrada en los tiempos heroicos, por cuya reconquista había sufrido tan prolongados riesgos y trabajos, no se manifiesta más escrupuloso en respetar la santidad del tálamo conyugal.

Si Homero luchando con los inconvenientes de una religión material, absurda y contradictoria, privado del interés y de los incalculables recursos que en el amor espiritual encuentra la moderna poesía, y representando costumbres bárbaras y feroces, ha creado sin embargo dos poemas inimitables, y cuya eterna celebridad es superior a todas las condiciones de localidad y de tiempo, preciso es que el genio del poeta haya sido muy grande; pero también es necesario que haya encontrado en el carácter mismo del pueblo en que vivía elementos capaces de inspirar el encanto que sentimos al leer la Iliada y la Odisea; y de hecho esos elementos existen. El amor de la bella naturaleza, la vida sencilla, casi patriarcal; sin aparato y sin etiqueta, la hospitalidad franca y amistosa, la autoridad templada y afectuosa de los ancianos y de los jefes de familia, la humanidad y dulzura de sentimientos aun en medio de los continuos espectáculos de sangre y de violencia, todas esas virtudes, que trae consigo necesariamente el contacto con la naturaleza, y que se pierden siempre en las sociedades refinadas y demasiado cultas, hé aquí el secreto del placer incomparable que experimentamos al leer las descripciones de la tempestad en el canto V. de la Odisea, o las bellísimas imágenes que brotan por todas partes, y que estrechan, digámoslo así, el lazo del hombre con todo lo que le rodea; al contemplar a la princesa Nausicaa lavando sus ropas en un límpido arroyo, a Penélope tejiendo por sus propias manos el manto funeral de Laertes, y a Aquiles preparando el frugal convite que ofrece a los embajadores de los griegos; al saludar con respeto la venerable figura del prudente Néstor, ya en la asamblea de los jefes ante los muros de Troya, ya en su palacio de Pylos,

y sobre todo, al simpatizar con las palabras de amor y de compasión, que el inmortal poeta de Chio tiene siempre para las víctimas de las terribles luchas que describe. Homero valía más que sus dioses y sus héroes, y los griegos para quienes escribía eran ya también más humanos y cultos que sus guerreros progenitores, cuyas hazañas les cantaba el poeta.

Después de la forma teológica y de la forma heroica de la poesía, viene la forma humana y popular; después del himno sagrado de Orfeo y del poema religioso y guerrero de Homero, el drama dentro de este mismo género hay progresión visible: el drama griego, partiendo de la epopeya, va a concluir en la comedia popular, cosmopolita, humana en toda la extensión de la palabra.

Esquilo es todavía un poeta lírico y épico bajo la forma dramática. Su tragedia de *Los Siete delante de Tebas* parece una página arrancada de la Iliada, y Homero mismo no desdeñaría las descripciones de los guerreros que amenazan a la ciudad, y la de los males que sufre una población saqueada; *Prometeo* es uno de los más terribles misterios de la mitología puesto en escena, y *los Persas* un cuadro del triunfo de los griegos y de la humillación de sus enemigos, dialogado; en cuanto a la gran trilogía, que forman el *Agamemnon*, *Los Coéforos* y *Las Euménides*, aunque sus asuntos sean eminentemente trágicos, y el genio del poeta haya sabido inspirar en algunas escenas el terror más profundo unido al más vivo interés, el fondo de aquellas obras es todavía más épico que dramático: la tradición religiosa predomina sobre el desarrollo libre de los caracteres y de las pasiones humanas; los sentimientos y las costumbres de los personajes participan de la dureza sanguinaria de los tiempos heroicos. Sófocles y Eurípides usan y aun abusan todavía de la intervención de los dioses en sus dramas, pero en ellos, y sobre todo en el último, no se encuentra la fé de Homero y aun de Esquilo, y es fácil comprender que consideran los medios sobrenaturales como una máquina poética convencional: la acción dramática consiste principalmente en los hechos y en los sentimientos de los personajes: las descripciones inútiles y los fragmentos líricos se economizan; las costumbres son más cultas y apacibles, los sentimientos más humanos (1). El contraste, ó mejor dicho, la progresión de las ideas sociales representadas por estos poetas, es tanto más fácil de estudiar, cuanto que algunos argumentos han sido reproducidos con más ó menos exactitud.

Véase por ejemplo el castigo de la impia venganza de Oretes. En la tragedia de Esquilo, las furias que persiguen al parricida se presentan en la escena con sus antorchas y sus cabelleras erizadas de serpientes; siguen los pastos de Orestes, y cantan en su alrededor el himno que da la muerte a los que lo escuchan.

En la tragedia de Eurípides, las furias no son visibles sino en la imaginación de Orestes, y al ver a este débil enfermo, quejándose de aniquilamiento en que le dejan en sus accesos de furor, que vuelven apenas se pronuncia una palabra que tenga relación con el delito que ha

cometido (1) es imposible creer que el poeta haya querido representar otra cosa que una manía intermitente con alucinaciones, producida por los remordimientos. La tradición mitológica va cediendo su lugar a la pintura del corazón humano.

La guerra de Tebas ha dado asunto para varias tragedias a los tres grandes rivales de la escena griega. Pero Esquilo se complace exclusivamente en las escenas terribles y guerreras de aquel sangriento drama: Sófocles empieza su tragedia cuando ha terminado el combate, y el argumento que elige para interesar a los espectadores es el valor y la abnegación de una joven, que arrostra los rigores de un bárbaro decreto por hacer los honores fúnebres al cadáver de su hermano, heroína digna de pronunciar estas hermosas palabras, «yo he nacido para amar y no para aborrecer» (2). Eurípides no se contenta con pintar el piadoso heroísmo de que es capaz una hermana, como Antígona; en *Las suplicantes* es un pueblo con su rey al frente, que se lanza a una guerra justa para impedir que los tebanos vencedores ultrajen los insepultos cuerpos de sus enemigos. Nuevo ejemplo de la progresión del arte hacia la humanidad y el cosmopolitismo. En fin, los sentimientos tiernos del corazón humano que Esquilo no supo pintar, ó que tal vez consideró indignos de la tragedia, ocupan un lugar muy preferente en Sófocles y en Eurípides; el amor conyugal de Tecmesa constituye, a no dudarlo, uno de los principales elementos de interés de *Ayax furioso*; la ternura maternal forma el argumento de *Hécuba*, de *Efigenia*, en *Aulide* y de *Andrómaca*; y aun el amor mismo, imperfectamente comprendido y descrito, como tiene que serlo cuando se prescinde de su elemento espiritual y de la dignidad de la mujer, motiva el suicidio de *Hemon* en *Antígona* y el de *Fedra*.

Algunos años más, y Menandro y Filemon en sus comedias olvidan ya los héroes y los dioses, y pintan con verdad admirable la familia y el corazón humano, las únicas cosas que en el mundo tienen una existencia eterna, y una esencia invariable, aunque el carácter social pueda modificar sus formas (3).

Así el arte griego, no solo se armoniza en general con el carácter de aquella brillante civilización, sino que guarda un rigoroso paralelismo en su desarrollo con las diversas fases de un estado social, que, partiendo de las aisladas tribus pelásgicas, acaba por fundar una unidad material efímera, pero una unidad moral, sólida y duradera en el mundo antiguo. En otro artículo veremos hasta que punto se conservan, y como sin embargo se modifican la civilización y el arte de la Grecia en el gran pueblo que fué su conquistador y su discípulo.

Luis S. Huidobro.

(1) Orestes, verso 211 y siguientes.

(2) Antígona, verso 525.

(3) Aunque parezca atrevido juzgar a poetas de que apenas se conservan algunos versos, debe tenerse presente que la opinión que aquí se emite no se funda en sus escasísimos fragmentos, sino en las imitaciones que de ellos hicieron, como es sabido, Plauto y Terencio.

(1) Iliada, canto II, versos 1 y siguientes.

(2) Odisea, canto V, versos 148 y siguientes.

(3) Iliada, canto XVI, versos 855 y siguientes.

(4) Odisea, canto XI, versos 488 y siguientes.

(5) Odisea, canto VIII, versos 147 y siguientes.

(6) Iliada, canto VI, versos 37 y siguientes, y canto XXI, versos 49 y siguientes.

(7) Iliada, canto XXIII, versos 175 y siguientes.

(8) Iliada, canto XIII, versos 364 y siguientes, canto XVI, versos 740 y siguientes.

(9) Iliada, canto XVII, versos 425 y siguientes, y canto XXII, versos 395 y siguientes.

(10) Iliada, canto III, versos 456 y siguientes.

(1) Iliada, canto LX, versos 344 y siguientes.

(2) Aliaga, canto VI, versos 450 y siguientes.

(3) Iliada, canto IX, versos 665 y siguientes.

(4) Iliada, canto XIX, versos 59 y siguientes.

(5) Odisea, canto V, versos 225 y siguientes.

(6) Odisea, canto X, versos 345 y siguientes.

(1) Aunque el espacio de tiempo que media entre los tres grandes trágicos griegos es muy corto, no debe olvidarse la prodigiosa transformación que en aquel período sufrió la civilización griega por el contacto de unos de sus pueblos con otros, roto por las necesidades de la común defensa, el aislamiento en que anteriormente vivían. Esquilo es el contemporáneo de los Milciades y de los Leonidas; Eurípides lo es de Sócrates. ¿Quién extrañará la diferencia de sus ideas?

PALMA.

IMPRESA MALLORQUINA.

a cargo de

JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Santo Domingo, número 38.